"La Opinión"

Semanario Liberal al servicio de la cultura y de los intereses Chocoanos

QUIBDO - CHOCO - COLOMBIA

Propietario:
Tomàs de A. Moreno

Director:
Josè H. Asprilla

AÑO I ✦ Edición: 8 páginas. ✦ Diciembre, 13 de 1.947 ✦ Valor: $ 0.10 ✦ NUM. 16

Gobernador Nativo Piden los Pueblos del Chocó

En otro lugar de esta edición principiamos a dar publicidad a la multitud de mensajes que ha venido recibiendo "La OPINION", y en los q, se pide al Gobierno Nacional que el nombramiento del nuevo Gobernador recaiga en un individuo oriundo de la comarca, sea de la tendencia política que fuere. En ninguna ocasión ha habido un consenso tan unánime tendiente a conseguir la cristalización de las aspiraciones de un pueblo que, como los demás del resto del país, está en el derecho de solicitar que se le atienda. Por las informaciones que tenemos, y pese a los soberanos esfuerzos que está realizando el señor Leonidas Pretelt Mendoza para conseguir su nombramiento como Gobernador del Departamento del Chocó, esfuerzos apuntalados por el Directorio Conservador y por la curia, según entendemos, el señor Pretelt no será nombrado Gobernador.

Las dos únicas entidades, curia y directorio conservador, que solicitan y quieren el regreso del Sr. Pretelt pertenecen casi en su totalidad a elementos foráneos, sin vinculación apreciable con el pueblo chocoano, y por tanto nada les interesa nuestro futuro progreso.

Tampoco acepta el Dr. Salazar?

A pesar de la creencia general de que el señor dr. LUIS MARDONIO SALAZAR sería el único chocoano capaz de embarcarse en la averiada nave que dirige el señor Leonidas Pretelt Mendoza, tenemos entendido que este profesional parece que también vuelve por la dignidad y el decoro de la chocoanidad. En efecto, personas llegadas desde Bogotá nos han informado que el señor Salazar les hizo la declaración perentoria de no aceptar la Secretaría de Educación. De ser cierta la información, sigue la crisis completa del gabinete del señor Leonidas Pretelt Mendoza, pues la cartera de hacienda, ni la de educación están provistas, y por lo que entendemos no estarán nunca, ya que ningún profesional que se respete y que sepa lo que es el orgullo de ser chocoano está en condiciones de servirle al Gobierno del señor Pretelt Mendoza.

VIAJA A BOGOTA. El señor Pretelt Mendoza sin darle solución a la tremenda crisis que atraviesa su gobierno viajó a Bogotá. Al rededor del viaje del repudiado gobernante se tejen multitud de comentarios. Unos opinan que viajó a reforzar su precaria situación y a procurarse el nombramiento de Gobernador. Otros anotan que fue con el propósito de traer a su familia ante la seguridad de continuar en el cargo. Y la generalidad cree que para retirarse decorosamente el señor Pretelt viajó a Bogotá a efecto de que el nombramiento de Gobernador no lo sorprendiera en esta tierra que unánimemente lo rechaza.

Sumarios y màs sumarios

Los directores de este semanario están viviendo una verdadera cosecha de sumarios. Nada se puede hacer. Nada se puede decir sin que el que se sienta dizque lesionado corra ante la autoridad, mal quistada con nosotros, a dar la denuncia criminal, la que, desde luego, es acogida. Lo interesante es cargarlo a uno de sumarios. Cuando se solicite el pasado judicial, entonces aparece la página tétrica, turbia y oscura. Son perjuicios que se cometen para el futuro. La conjura de la autoridad con el interesado se ha consumado. Por fortuna, ya tendrá el Departamento y ya tendremos oportunidad de denunciar estos hechos con entera claridad.

Por ejemplo, llegar el señor Edgardo Santacoloma a la alcaldía y buscar diligentemente sumarios contra su enemigo personal, el señor Tomás de A. Moreno, fue una sola cosa. Son autoridades descaradas, y aunque saben que moralmente están impedidos para conocer de negocios en que haya participación de sus enemigos, lo hacen sin escrúpulo, solamente con el afán de tomar el mando como instrumento para saciar venganzas personales.-

Presionan al Alcalde

Con indignación hemos recibido la información según la cual el señor Andrés Fernando Villa se presentó a la Alcaldía a buscar los archivos y desenterrar una denuncia que por el supuesto delito de calumnia presentó la señora Débora de Cariuty contra el señor Tomás de A. Moreno.- Después de buscar cuidadosamente el señor Villa encontró el mamotreto y luego exigió a la Alcaldía que actuaran contra el señor Moreno.- Esta información tiene conexión con la llamada que hizo la Alcaldía al denunciado Moreno para entregarle hoja de filiación a efecto de que se presentara a la Oficina de Identificación. La presión y el mandato del señor Andrés Fernando Villa, quien así actúa debido a que se ha dado a la tarea de estar provocando al señor Moreno, ha tenido, pues, aceptación y nada raro es que a pesar de que el señor Alcalde, Edgardo Santacoloma está impedido para conocer el negocio, se presenten hechos desagradables.-

SAULO SANCHEZ AGASAJADO

El magisterio del Chocó, representado por la casi totalidad de los maestros actuantes y cesan

Pasa a la página octava

Digitalizado Hemeroteca del Chocó - UTCH

DOS CARTAS

Lo que dijo el señor Intendente Pretelt Mendoza:

"Quibdó' Noviembre 24 de 1.947

Señor
Doctor don Saulo Sánchez C.
La ciudad.

Distinguido Licenciado y amigo:

. . . . . a la renuncia del Secretario de Hacienda, ciudadano liberal doctor Valdés Becerra, presentada por tener un criterio opuesto al que yo he fijado siempre con entera nitidez, siguió la de usted en nota del día 15. Tal circunstancia me indica que usted tampoco se halla conforme con la orientación que vengo trazando al Gobierno que tengo la honra de presidir y coincide, por cierto, con la constante y copiosa referencia que me han hecho llegar Directorios, Jefes y simples ciudadanos conservadores de que su actuación oficial no ha estado informada del noble y exacto espíritu de que es el programa de Unión Nacional, porque CUIDADOSAMENTE se prescindió del conservatismo en la rama de la Administración a cargo de Usted como Director de Educación Pública desde el año pasado "etc.,

Leonidas Pretelt Mendoza, Intendente Nacional del Chocó,

Lo que le contesta el Licenciado don Saulo Sánchez:

Quibdó, diciembre 2 de 1.947
Señor Doctor Leonidas Pretelt Mendoza
INTENDENTE NACIONAL DEL CHOCO
E. S. D.

Atentamente me he impuesto de su comunicación por medio de la cual acepta mi renuncia del cargo de Director de Educación que he venido ejerciendo sin méritos distintos a los deseos de servir a mi tierra.

Si dicha aceptación no viniera con algunos conceptos que me impiden callar mi respuesta hubiera sido la del simple y natural agradecimiento.

Recuerde usted que encontró mi renuncia irrevocable en su despacho, fecha el 16 de Octubre. Ella era necesaria por que consideraba y considerando que el mandatario de mi tierra, además de ser colombiano debe ser chocoano o vinculado por la sangre y por el espíritu. No es regionalismo pequeño. Usted sabe que dentro de la juventud conservadora chocoana hay elementos muy cultos, capaces de dirigir la administración de esta región con mucho lujo. Yo convengo con un mandatario extra [illegible] cuando esta sección carezca de hijos representativos.

Después usted insistió sobre mi presencia en su Gobierno. Personalmente le dije que no lo deseaba y le expliqué el conquistado enfermizo de ciertos ciudadanos que se llaman jefes del conservatismo del Chocó sin poseer ni formación doctrinaria, ni cultura, ni masas. Y contra mi voluntad me hizo reelegir. Yo sabía que mi posición era incómoda y usted aprovechó una coyuntura: exigió una renuncia a todos sus secretarios después de haber explicado que no la iba a utilizar pero que la creía conveniente ya que las circunstancias del gobierno podían cambiar y entonces sí la utilizaría.

El doctor Manuel Valdés habló largamente como liberal y expuso sus argumentos para presentar su renuncia irrevocable de la Secretaría de Hacienda. Después habló don Rodolfo Castro, mi viejo amigo, después hablé yo. Dije que esa actitud no era lógica para con sus inmediatos colaboradores, pues creía que cualquiera de los secretarios al no encontrarse de acuerdo con usted, sabría doptar el camino que le señalaba la dignidad. Que yo no aceptaba el estado de interinidad y que renunciaría irrevocablemente. Usted calló porque no tuvo que responder ante mi franqueza. Y así, le presenté nuevamente mi renuncia irrevocable el día 15 de Noviembre, porque para mí más vale la dignidad personal que cualquier puesto público. Yo fuí educado en la Escuela Normal Superior con rectores como Rafael Bernal Jiménez, Aurelio Tobón y José Francisco Socarrás y recuerde que la lección que más aprendí fue aquella de que la primera condición para quienes van a dirigir a la juventud es la del carácter.

Claro que coincidimos los istmineños en aquello de tener carácter para renunciar oportunamente. El como liberal y yo como conservador porque ambos tenemos padres pobres pero dignos que nos enseñaron qué es el carácter y qué es la moral.

Y usted sabe que la moral no es conservadora ni liberal. [illegible]

Pasa a la Cuarta Página.

Grave injusticia contra los Pueblos de Sipí, Baudó y Bajo San Juan

La Intendencia quiere arrebatarles el único servicio que les dá' CORREOS; son cosas de Pretelito.

La Intendencia, dirigida por Pretelt Mendoza está a punto de cometer el más penoso acto de desadministración que todos los Intendentes se han cuidado de cometer, cuando por descuido y morosidad en el pago quiere privar de comunicaciones a los pueblos de Sipí, Baudó y el Bajo San Juan quitándoles los correos ordinarios, que malos o no, son los únicos medios de comunicación que existen actualmente para esos lugares.

Los conductores de los correos se verán en la necesidad de no seguir trabajando, pues durante lo que va transcurrido de la vigencia de este año no les han pagado un centavo. Primero les decían que faltaban las aprobaciones de los contratos, los respectivos contratos ya han sido aprobados, pero el gobierno del FORASTERO que se encuentra un poco alcoholizado en su dirección por el problema de la destilación, no puede, no tiene tiempo para saber de las necesidades de esos pueblos y la situación en que se encuentran por eso prefiere hacer apropiaciones para cosas de lujo o paseos políticos antes que hacer las apropiaciones a los correístas y no privar de tan indispensable servicio a esos pueblos que al igual de todos los del Chocó, se sienten AFEAZADOS.

La Opinión

Semanario Liberal al servicio de la cultura y de los intereses Chocoanos.

QUIBDO | CHOCO

Año 1 + Licencia Aplazada. + Núm 16

Cosas del Intendente

—(oo)—

"Leonidas Pretelt.- Bogotá. Complacido felicítolo. Como siempre, como un solo hombre. Balbino Romaña." No hay necesidad, don Balbino Romaña, de decirnos lo que ya sabemos de sobra, pues en realidad Ud. no es más que eso: un hombre solo.

Arauca, Oct. 47

"Leonidas Pretelt.- Bogotá.- Como Intendente salvarás al Chocó. Ortiz Marconi.-" Estamos de acuerdo señor Ortiz; igual es nuestro parecer, señor Marconi. Lo único que va a hacer aquí el Interino, es salvar al Chocó, es decir, va a pasar por encima de él Acaso podrá hacer otra cosa?.

"Advenimiento frente gobierno seccional complácenos. Veríamos agrado conservar actual Director de Educación quien conoce problemas educativos chocoanos. Saludámoslo. Maestros". Los pobrecitos maestros de Nóvita creyeron sinceramente que bajo este régimen de INTERINIDAD podían decir verdades. Cierto es que el Licenciado Saulo Sánchez es uno de los profesionales chocoanos que conocen muy bien los problemas de la educación en esta tierra. Pero por eso, por saber mucho, tuvo que renunciar. Sabe mucho y la luz de sus conocimientos ofusca al FORASTERO. Pero allí viene el celebérrimo Mardonio quien en compañía del INTERINO se pondrán a dar palos de ciegos con el nudoso garrote del sectarismo; pero no, esa arma no la blanden sino los jíferos y yangüeses.

"Istmina, Oct. 47.- Leonidas Pretelt.-Quibdó.- Alborozados celebramos triunfo. Incondicionalmente tributámosle acatamiento. Abigail Perea, Ismael Fajardo". No es de cualquier manera como le tributan acatamiento al sátrapa; es de manera incondicional como lo acatan y le rinden tributo. Ave María hombre, quieren estos dos azulejos volver a la esclavitud en pleno siglo xx?.

"Carmen [Chocó]. Leonidas Pretelt. Quibdó.- Bien sabe que personalmente he gozado con su nombramiento. Felicítolo de corazón. Olga Arriaga".

El perfume de este apasionado mensaje, aún embalsama el aire con su exquisita fragancia. La terminación, felicítolo de corazón, es un patético y sintético suspiro. Si esta niña se une a su señor padre, don Abigail Arriaga para enviar este mensaje, se hubiera ahorrado unos centavos y hubiera ido TODOJUNTO.

Laureano Gómez con nosotros

El Siglo, diario que dirige el Jefe del Partido Conservador, Dr. Laureano Gómez, y en la edición correspondiente al 29 de noviembre de 1.947, nos dá una información que constituye para nosotros la razón de ser de nuestra campaña contra el señor LEONIDAS PRETELT MENDOZA.

Parece que el Directorio Nacional Conservador censuró al Gobernador del Tolima, Dr. Gonzalo París Lozano debido a que este funcionario se obstinaba en sostener en el Municipio de Santa Isabel a un Alcalde Militar. El Directorio Conservador era de parecer que el alcalde fuera civil y así se lo hizo saber al Gobernador.

París Lozano en un extenso marconigrama exponía con toda nitidez y claridad las razones que le asistieran para sostener a un militar pundonoroso, honorable y honrado en la Alcaldía de Santa Isabel; manifestaba que había escasez de personal idóneo y apto capaz de llevar la paz, el bienestar y la imparcialidad a ese importante Municipio "Creo, dice el Gobernador, no encontraría en Tolima sujeto Civil de suficiente prestigio para que fuera respetado allí por todos como Alcalde . . . . . pero encuentro que si ustedes desean todo trance Alcalde Civil . . .inconvenientes obviaríanse con que uno de ustedes quisiera dar el alto ejemplo de civismo y prestara tranquilidad social y al imperio ley eminente servicio de venir desempeñar esa Alcaldía por días elecciones." Esto decía el Gobernador París Lozano a los eminentes jefes del conservatismo dres. LAUREANO GOMEZ y LUIS NAVARRO OSPINA.

Los jefes conservadores arremetieron violentamente contra el Gobernedor, de quien consideraron que era peregrino y falto de meditación el mensaje. Pero el meollo del asunto está en la transcripción literal que hacemos en seguida: "Ninguno de los suscritos puede aceptar desempeñar Alcaldía ese distrito porque no queremos IRROGAR OFENSA PUEBLO TOLIMENSE DE COMPARTIR SU INADMISIBLE CONCEPTO DE QUE EN EL TOLIMA NO EXISTA SUJETO CIVIL DE CAPACIDAD Y PRESTIGIO SUFICIENTE PARA PRESTAR ESE IMPORTANTE SERVICIO. . . . . "

De manera y suerte que al pueblo chocoano sí se le podía irrogar la ofensa de salvar o de subestimar el prestigio de sus hombres, su talento y la capacidad para gobernar el terruño ? Aún es tiempo para rectificar, acorde con el pensamiento de los altos jerarcas del conservatismo.-

Anuncie en La Opinión

Epifanio Alvarez C

TELEGRAFO ALVAR

Víveres en general. Compra permanente de toda clase de pieles. Agencia del café puro "Almendra Tropical".

Surtido renovado por cada barco.

Estricto cumplimiento en sus transaciones.

Los mejores precio.

QUIBDO, CARRERA 1a. TELF95..

Confidencias

Hace ocho días vió la luz pública una hoja contentiva de dos comunicados que bien pudiéramos llamar históricos. Dos cartas que se contraponen en pensamiento, en sentido. y en la concepción política que debe tenerse de la administración pública. Queremos referirnos a los mensajes cruzados entre el señor Intendente Leonidas Pretelt Mendoza y el señor Lic. don Saulo Sánchez, quien hasta hace poco ejercía las funciones de Director d' Educación Pública

Se recordará muy bien q' a raíz de una célebre reunión del gabinete intendencial, el señor Manuel Valdés Becerra hubo de presentar renuncia irrevocable del cargo de Secretario de Hacienda. A esta renuncia, con carácter irrevocable también, siguió la del Lic. Saulo Sánchez.

Aceptada la renuncia al primero de los nombrados, sin que se dijese nada del segundo, mucho temimos que el señor Pretelt Mendoza en esta ocasión obrase con un sentido de alta política dejando sin resolver la renuncia de su correligionario Sánchez. Pero las malas consejas lo llevaron a cometer un acto de cuya trascendencia perjudicial para su malferida situación política no tuvo la más mínima idea. El señor Pretelt Mendoza, en nota que conocemos ampliamente y q' aparece reproducida en esta edición, traspasa los límites de la circunspección política, quizás en el ánimo de que todo quedaría en casa y nada trascendería a la opinión pública. En la nota aparece el señor Intendente Pretelt Mendoza tal cual es: sectario atrabiliario de hondas corrupciones políticas. Aceptar la renuncia a un señor que ha venido sirviendo con mérito de lujo la Dirección de Educación Pública no sólo constituye un acto de indecencia administrativa, sino que es el más tremendo mentís a esto que ha llamado moralidad política; a esto que han dado en llamar unión nacional.

EL Señor Pretelt Mendoza se malquistó con el señor Sánchez Córdoba porque no fue un delincuente político, ni quiso hacer de la Dirección de Educación un fortín contra el liberalismo y una arsenal para el conservatismo beligerante. Eso es todo. Pero el Lic. Saulo Sánchez Córdoba, en comunicado que lo enaltece, lo relieva y lo presenta como al individuo pul-

Pasa a la octava página

DOS CARTAS.-

Viene de la segunda página

moral. Para mí Colombia está salvada siempre que sus juventudes sean erguidas y respetuosas.

Yo respeto el criterio de eso jefes conservadores cuya autoridad en cuestiones educativas debo ser tan política como técnica que logró influír poderosamente en su ánimo para resolverse a aceptarme la renuncia no por lo irrevocable sino por la presión de éllos. Usted que en un principio creyó en mí pese a mis reiteradas renuncias, resolvió dejar de creer. Y usted ha tenido juicio valedero en esto porque optó por abandonar el criterio técnico para seguir el político, pero perdóneme, no el de la Unión Nacional, ni menos el del conservatismo.

Ser conservador significa respeto al orden que establece la ley, respeto a las jerarquías intelectuales, respeto a la verdad, respeto a la justicia, respeto a la moral. No significa ni violación de la ley ni desconocimiento de la inteligencia y de la cultura, ni amor a la mentira, ni amparo a lo injusto e inmoral.

Dice Usted que yo he prescindido CUIDADOSAMENTE de los conservadores. Pues doctor esa no es la verdad. Si se refiere al gremio de maestros, todos han sido nombrados respetando la ley 97 de 1.945, sobre Escalafón Nacional del Magisterio. Al nombrarlos, me ceñí a las categorías y de acuerdo con el artículo séptimo de la ley, que dice' ..... los maestros escalafonados tendrán prelación sobre los no escalafonados y los de categoría superior sobre los de categoría inferior'. Yo emplazo a esos jefes y a cualquier maestro que diga lo contrario. Sé decirle que hasta ahora no hay la primera demanda contra la Intendencia por injusticia del ex Director de Educación, Saulo Sánchez C. Cuál es el maestro conservador que puede decir que esto no es así?.

Es que la Dirección de Educación cuando es manejada por un hombre que respete su título de Licenciado en Educación, que se respete así mismo, no es igual a cualquiera otra dependencia administrativa en donde puede primar un criterio netamente partidista. Como Secretario de Educación fuí respetado en la Administración de Perea Quesada porque desde un principio fijé que iba como un colaborador y no como un amanuense ya que no he perdido mi decoro. Sólo que, señor Intendente, he sido inflexible con los maestros que han faltado a su deber sin preguntar si son liberales o conservadores. O es que la justicia tiene ya nombre político? Me gustaría que aquellos jefes me enseñaran la justicia conservadora a ver si es distinta a la que en derecho se llama JUSTICIA.

Usted ha sido engañado, señor Intendente, por quienes nada saben de esto. Por eso yo los perdono como perdonó Bolívar y como perdonó Laureano Gomez, ese sí Jefe admirable y Supremo, a aquellos conservadores que lo excomulgaron muchas veces porque ante el delito fue Juez y no político, PATRIOTA y no SECTARIO.-

En el despacho de la Dirección de Educación, señor Intendente, los puestos fueron ocupados por elementos capacitados, cuidadosamente escogidos por sus títulos, por sus categorías y por sus capacidades de trabajo. Cuántos son conservadores?. Ruégole que lo constate.

Se referirán esos jefes y Directorios, a quienes rindo pleitesía por su ilustración y por su vida moral que debe ser diamantina, se referirán, repito, a los Rectores del Carrasquilla, de la Normal, del Instituto Pedagógico o de la Escuela Normal Rural de Istmina?

Señor Intendente: el Carrasquilla, la Normal de Varones y la Normal Rural son establecimientos nacionales cuyas directivas son seleccionadas por el Ministerio de Educación. Yo propugné el nombramiento del actual Rector del Carrasquilla y la conservación del Rector de la Normal de Varones, porque:

a]. Son chocoanos

b]. Son Licenciados en la Escuela Normal Superior

c]. Son de Primera Categoría en el Escalafón Nacional de Enseñanza Secundaria y Normalista.

En la Normal de Istmina no intervine. En el Instituto Pedagógico sí nombré a doña Débora Asprilla viuda de Cariuty por llenar los mismos requisitos anotados para el Carrasquilla y para la Normal.

Pregunte usted señor Intendente a esos ilustres Jefes si entre los elementos conservadores chocoanos, con mi excepción que yo sepa actualmente, había otros que reunieran esas condiciones. O será que esos famosos jefes y Directorios, creen que eso de la preparación y de las categorías se improvisan y que el Director de Educación puede subirlas o bajarlas?. Usted sabe que no, señor Intendente, por la ley tantas veces citada.

O será que mis ilustres impugnadores querían q' me ocurriera lo que le sucedió a cierto Director de Educación de Santander y a cierto Ministro de Educación- por algunos decretos de nombramientos con exclusión del Escalafón Nacional?. No saben mis ilustres Jefes que el Ministerio fue obligado a restituir en sus puestos a los destituídos y a pagarles todos los sueldos? Pero no, yo no puedo hacer eso porque no respondería a mi preparación ni al respeto que le debe al Tesoro Oficial de mi tierra cuya ruína sería fatal si llegara a ser demandado por el Magisterio en el caso de que se le vulnerara su derecho.

O se habrán referido dichos Jefes al capítulo de las pensiones, becas y auxilios intendenciales?. Pues seguí la ley. Las becas se dan por concurso de modo que queda muy difícil saber quién es quien políticamente. Y finalmente, es al Consejo Intendencial de Educación a quien corresponde adjudicarlas y su constitución está escrita. Pero dirán los Jefes: Pero qué tonto! Si los liberales no hace eso de respetar la ley y los concursos! Yo contesto: Entonces, para qué subió, Señor doctor Leonidas Pretelt Mendoza, el partido conservador al poder? El programa es de retaliación?. Qué fueron entonces las campañas de El Siglo para la moralización del país?

Sería porque envié a Medardo Martínez y a Jesús Agualimpia a Bogotá?. Pero no saben esos ilustres jefes q' al mismo tiempo salían Rogerio Velásquez, Carmen Lozano y Felinda Valencia, para Popayán y Medellín, respectivamente? O es que estos últimos no son conservadores.? O será por la Inspección Escolar? Liberales: Luis V. Murillo. Conservadores: César A. Hurtado, Oscar Chamat y César A. Valencia? O no son conservadores?. Pero repito: los nombré porque en el Escalafón ocupan la primera categoría, de lo contrario, ne qua quam. Allí está el artículo 8° de la ley 97 de 1.945.

Tengo que agregar para desbaratar de una vez la conjura, que un irresponsable publicó una noticia en El Siglo del 29 de noviembre, diciendo que usted me había aceptado la renuncia por deslealtad de mi parte. Usted sabe que eso es calumnioso porque antes y después expresé a usted mis ideas sin ambages Jamás encontró en mis actos el camino de la sombra, ni la jugada canallesca, ni el puñalazo artero. Ese irresponsable que juro a Dios no es chocoano, quiso servirle a usted y yo creo que usted no agradece ese servicio porque tiene todos los caracteres de una adulación desvergonzada y yo sé, doctor Pretelt, de su hombría de bien.

Así, señor Intendente, respondo a usted, a los Jefes y a los Directorios Conservadores que no serán Rómulo Arce Perea y Daniel Valois, en Tadó; ni Diógenes Sánchez y Fidel Mosquera, en Istmina; ni Isaac Sánchez Palau, ni Mario Lozano, ni Maximiliano Lozano, en Condoto; ni Gabriel Gallego, ni Fausto Mosquera, en El Carmen. Le reafirmo que sin los considerandos de su carta cuya copia, junto con la mía voy a publicar y a enviar al Ministerio de Educación y al Directorio Nacional Conservador, no le hubiera escrito esta epístola tan larga.

Hago votos porque su Gobierno sea benéfico, primero para mi tierra, segundo para mi partido pero sin injusticias y tercero, para usted que así se hará digno del reconocimiento de la Patria.

Y para terminar quiero expresarle que antes que conservador soy chocoano y antes que político soy educador.

De usted atento y S. S.,

Saulo Sánchez Córdoba

PLEBISCITO GENERAL

PROPOSICION NUMERO 16.- EL CONCEJO MUNICIPAL DE CONDOTO, apreciando la necesidad que tiene el Chocó de ser regido por mandatario propio, es decir, hijo del terruño, se permite impetrar la intervención de los senadores y representantes doctores DIEGO LUIS CORDOBA, AUGUSTO RAMIREZ MORENO, ELISEO ARANGO, RAMON MOSQUERA RIVAS Y FERNANDO MARTINEZ VELASQUEZ, para que se sirva interponer sus valiosas influencias ante el Excelentísimo señor Presidente de la República y su Ministro de Gobierno, a fin de conseguir que el nombramiento para Gobernador del Departamento del Chocó, recaiga en persona que sea chocoana de nacimiento sin distingo de colores políticos, a excepción del señor LUIS MARDONIO SALAZAR, que sepa corresponder a la confianza que en él deposita el Gobierno Nacional, y a las aspiraciones de la colectividad. Este Cabildo les anticipa sus más expresivos agradecimientos por tan importantes y oportunos servicios. Transcríbase por el correo aéreo a quienes corresponda y a los demás Concejos de la Intendencia. ARTURO ABADIA A. Presidente Concejo Municipal.

Piden el retiro del Intendente Pretelt

Condoto, noviembre 30 de 1.947

Señor

Presidente del H. Concejo Municipal.

Por medio del presente, tengo el gusto de dirigirme a esa Honorable Corporación, con el fin de transcribirle la moción aprobada por unanimidad, en la sesión varificada esta misma fecha, por el Cabildo que tengo el honor de presidir, la cual reza así:

PROPOSICION NUMERO 15.- EL CONCEJO Municipal DE CONDOTO, que dos de el próximo mes de enero principia a regir la Ley que creó el Departamento del Chocó, y que es una aspiración justa y natural de todos los habitantes de la comarca que el primer gobernante esté vinculado por su nacimiento a esta rica e importante región del país; pues nadie más podrá preocuparse por el engrandecimiento de su patria chica, que un hijo de ella. Por tanto este cabildo, interpretando el sentimiento fiel del pueblo que representa, se permite insinuar muy comedida y respetuosamente al Excelentísimo señor Presidente de la República y a su Ministro de Gobierno, disciernan el nombramiento de Gobernador, sin distingos de colores políticos en persona que por sus características de ecuanimidad, amor y patriotismo, prometa el progreso y el engrandecimiento general de nuestra tierra Chocoana haciendo excepción del señor LUIS MARDONIO SALAZAR, quien en vez de preocuparse por su tierra que lo vió nacer, es el directo y único responsable de la permanente zozobra e intranquilidad que ha experimentado la comunidad en los últimos tiempos, en relación con la administración pública, regentada hoy por un gobernante extraño, que no conoce nuestras necesidades, ni en nada le importa la suerte de iniquidades de que es víctima la región.- Transcríbase por el correo aéreo a quienes corresponda y en nota de estilo a los demás Concejos de la intendencia.-

De usted obsecuente y seguro servidor,

Arturo Abadía A.-
Presidente Concejo Mpal.-

Excelentísimo señor Presidente de La República y señor Ministro de Gobierno.
Bogotá

Los firmantes, Chocoanos y vecinos de este lugar, a ustedes de la manera más atenta y respetuosa nos permitimos manifestarles lo siguiente:

Que se quite al señor Leonidas Pretelt Mendoza, del cargo de Intendente Nacional del Chocó, por los siguientes motivos:

PRIMERO.-Que el señor Pretelt Mendoza no llena los requisitos o atributos para ser el mandatario del Chocó, por que además de ser foraneo desconoce totalmente los problemas de la región y ha dado muestras de un sectarismo que impide la unión de la familia Chocoana para recibir el Departamento;

SEGUNDO.-Que teniendo el Chocó una plana de hombres prestantes que pueden regir sus destinos, es imposible consentir que seamos gobernados por el señor Pretelt Mendoza, quien antes de ser experto en administración pública se distingue por su marcado interés en causarle sozobras e intranquilidad al pueblo.

Por estas razones y teniendo en cuenta que Uds. desean que la departamentalización del Chocó sea como un timón de progreso para este girón de la patria, por lo cual harán todo esfuerzo para que ello sea posible, pedímosles ahincadamente el cambio del actual mandatario señor Pretelt Mendoza por un elemento Chocoano capacitado que aune la CHOCOANIDAD y salve la Departamentalización.

Atentamente

Arturo Abadía A.-
Presidente Concejo Municipal
[siguen muchas firmas]
Condoto, noviembre 27 de 1.947

Zaher & Garcés Limitadas

QUIBDO - CHOCO

OFRECEMOS: Víveres y abarrotes al por mayor y al detal. Vinos nacionales y extranjeros, Licores Finos. y Los afamados cigarros "La Princesa".

COMPRAMOS: BALATA al mejor precio de la plaza

Nuestro lema: Estricto cumplimiento.

Por telég: "ZAHERGARCES"- Tel: No 43. 80

La Tipografía

"V I S I"

Acepta trabajos sencillos, timbrado tarjetas, esquelas, talonarios, impresiones de estampa recordatorios, carteles folletos, periodicstoe ,.

ANTONIO J. MAYA G. Y JOSE H. ASPRILLA M.

INFORMACION Y PROPAGANDA

TIPOGRAFIA -VISI- QUIBDO, CALLE 3a.

Por telégrafo: Mayaspri.—El que actúa José H. Asprilla M

Gestiones particulares, ante la Administración y asuntos policivos

Anuncie en La Opinión

FARMACIA

ATRATO

DE

ISMAEL ALDANA

Se distingue por sus mejores precios productos frescos y rápida atención en sus despachos

Dirección telegráfica:- ISMALDANA

Teléfono No 67

¿También lo Premiarán?

De Intendente a Gobernador

Por Arnoldo Palacios,
Tomado de (EL LIBERAL)

" La Opinión", periódico del pueblo en el Chocó, dirigido por don Tomás de A. Moreno, nos ha mantenido al corriente de la situación del gobierno seccional. No obstante la repulsión con que el pueblo chocoano recibió desde un principio el nombramiento de Leonidas Pretelt Mendoza como intendente, este señor continúa no sólo en el puesto, sino creando problemas de toda índole: decretos contra la libertad de conciencia; persecución atroz contra el liberalismo; descuido de la administración, encomendando posiciones de mayor responsabilidad en manos de politiqueros sin talento y sin escrúpulo.

Ahora acaba de pedir cínicamente, proponiéndoles componendas repugnantes, la renuncia a los secretarios del despacho, con motivo de la decantada situación creada últimamente por Montalvo. Pero el secretario de hacienda, doctor Manuel Valdés Becerra, denunció el caso a la prensa y renunció el cargo irrevocablemente. Dijo el joven abogado chocoano que él tenía un deber sagrado para con el partido liberal y por consiguiente no tardaba un minuto más colaborando con el señor Pretelt. Tan grave es la situación del Intendente, que incluso el director de educación, Lic. Saulo Sánchez, con todo y ser conservador, también renunció el cargo, porque le repugnaban las componendas a que invitaba el mandatario del régimen cavernario del Chocó.

Ya le hemos dicho muchas veces al gobierno, desde las más altas tribunas de la prensa capitalina, y desde el Senado de la República, cómo el Chocó no acepta un gobernante de espíritu sectario, inescrupuloso, sin talento, representado por el señor Leonidas Pretelt Mendoza. El cual hizo todo lo posible, mediante firmas sin valor de conservadores del Chocó y mediante otras formas de manzanillaje, para encaramarse en la intendencia cuando era segura la erección de la intendencia en departamento de Colombia.

Repetimos al gobierno nacional que el Chocó no está en condiciones de seguir tolerando, padeciendo, el gobierno del señor Mendoza. Y que el señor Presidente de la República, quien lo sabe cuanto antes atajar la ola de violencia y la pésima administración que está realizando Leonidas Pretelt. Porque el nuevo departamento sólo puede prosperas regido por hombres de talento, de responsabilidad moral, de alto sentido patriótico, de mente clara para penetrar profundamente en los diferentes problemas, y resolverlos bien.

ARNOLDO PALACIOS

Nuevas Felicitaciones a "La Opiniòn"

Cértegui 3 de Diciembre de 1.947
Señor Director de la Opinión. Quibdó
Muy Estimado Sr. El Directorio liberal de esta Población se Organizó en la Forma siguiente: Presidente Meisés Moreno Palacios, Vicepresidente José Venancio Palacios; Carlos Ramírez Tesorero General, Rami.

Pasa a la 8a. página

SEMILLAS PARA LA HUERTA CASERA

Le suministramos las que desee con sus respectivas instrucciones si tiene semilleros debidamente preparados y se siente usted capaz de aprovecharlas tan pronto las haya recibido

PIDANOS INFORMES

Ministerio de la Economia Nacional
Zona Técnico-Adminstativa del Chocò

ANFIBIOS "CATALINA"
EN EL RIO MAGDALENA Y EN NUEVAS RUTAS

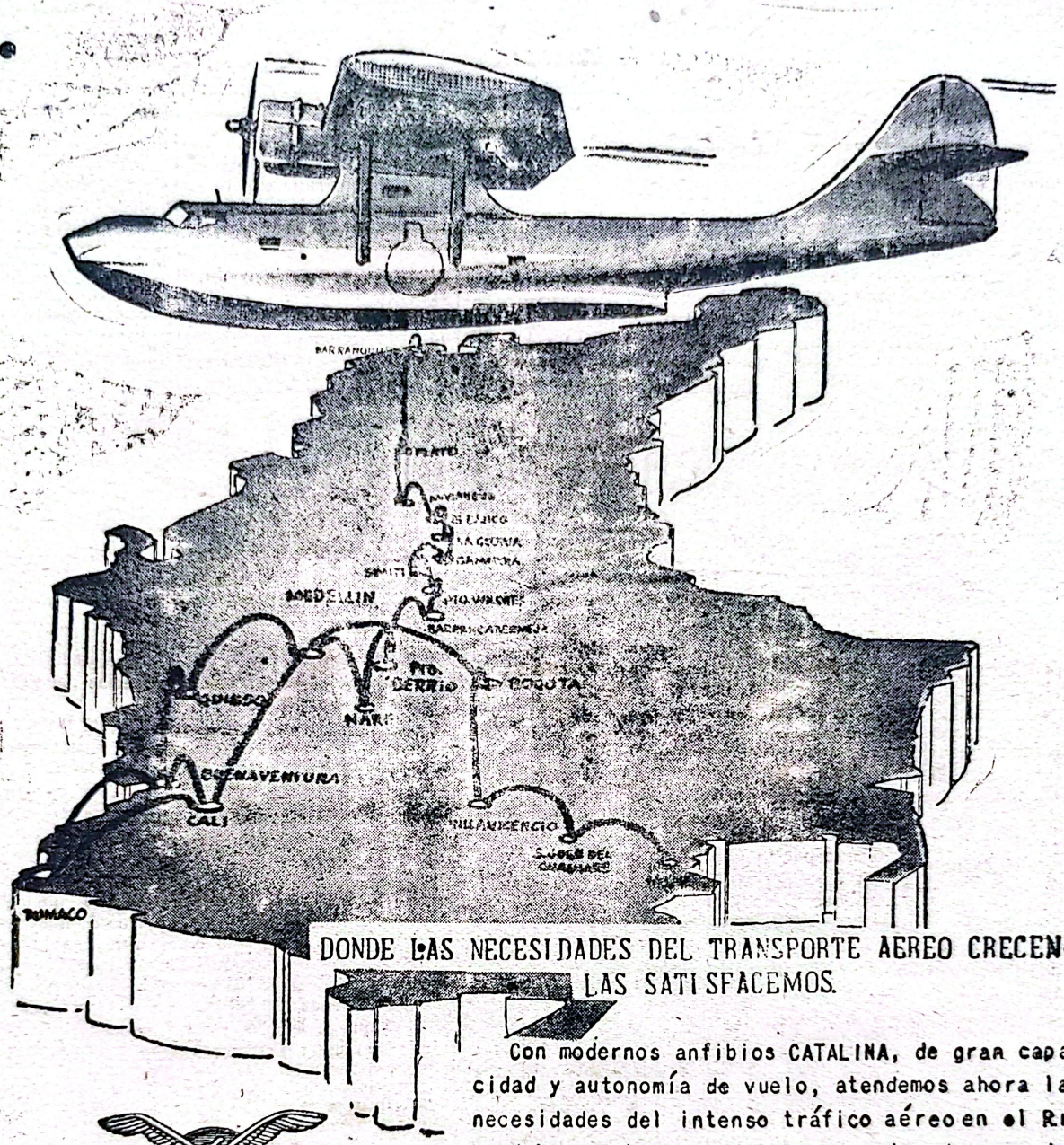

DONDE LAS NECESIDADES DEL TRANSPORTE AEREO CRECEN... LAS SATISFACEMOS.

Con modernos anfibios CATALINA, de gran capacidad y autonomía de vuelo, atendemos ahora las necesidades del intenso tráfico aéreo en el Rio Magdalena e inauguramos nuevas rutas de gran importancia para la economía nacional como: Medellín-Quibdó, Medellín-Nare-Puerto Berrío-Barrancabermeja, Cali-Buenaventura-Guapi-Tumaco y Cali-Tumaco.

Además estos mismos aviones han sido incorporados a las operaciones de las líneas Medellín-Cali, Medellín-Bogotá, Bogotá-Villavicencio-San José del Guaviare y Mitú.

Solicite informes sobre tarifas en nuestras Oficinas y Agencias

Para carga mayorista concedemos descuentos especiales de consideración.

AVIANCA

AEROVIAS NACIONALES DE COLOMBIA

AVIANCA

EL SISTEMA AEREO NACIONAL

"La Opinión"

Semanario Liberal al servicio de la cultura y de los intereses Chocoanos

QUIBDÓ - CHOCÓ - COLOMBIA

Propietario:
Tomàs de A. Moreno
—o—
Director:
Josè H. Asprilla

AÑO I ✦ Edición: 8 páginas. ✦ Diciembre, 13 de 1.947 ✦ Valor: $ 0,10 ✦ NUM. 16

Nuevas Felicitaciones.

Viene de la sexta pagina

ro Moreno P Secretario, Fiscal Juan Manuel Mosquera, Manuel Luciano Palacios Jefe de Propaganda.

Aprovechamos la oportunidad para felicitar a ese semanario por tan importantes servicios que está prestando a la causa Liberal. Qué no harían los manzanillos los vividores de la burocracia que nada les interesa la política a que dicen corresponder sino la preocupación estomacal aún en mengua del honor y después.....ser los héroes a costa del sacrificio de los hombres de combate en los momentos de verdadero peligro en que se encuentra el liberalismo? A la Carga, Fdo, Moisés Moreno presidente, Ramiro Moreno Secretario.

Opinión Quibdó. En la sección de Candelaria en la noche del día 29 se sucitaron casos sangrientos. Resultó herido el Sr Emiliano Moreno. Sindícase como autor al Sr Rafael Murillo quien manifiesta habérsele ultrajado y procedido en defensa de su honor. Vale Moreno P. Corresponsal.

Confidencias

Viene de la tecera página

ero, honrado y sincero supo darle al forastero su merecido. La moral no es ni conservadora ni liberal.-

Lamentable fallecimiento

—(o)—

Señor
Director de la 'Opinión'
Quibdó

Tengo el honor de transcribir a usted, la proposición No. 16 presentada por el Concejal Gumercindo P. lacios en su sesión de ayer y que fué aprobada por el H. Concejo Municipal y q' dice:

PROPOSICION NUMERO 16.-El Concejo Municipal de Istmina, lamenta la desaparición del meritorio ciudadano liberal señor Justo Abraham Mosquera, quien fué un incansable luchador por las ideas democráticas a la cual prestó sus servicios con gran interés y abnegación".

Soy de usted atento y seguro servidor,

Luis F. Peña
Secretario del Concejo.-

Anuncie en La Opiniòn

Saulo Sánchez...

Viene de la prímera página

tes, ofrecieron anoche una lucida fiesta al señor Lic. don Saulo Sánchez y ofrecieron a este distinguido pedagogo chocoano un pergamino con la firma de los maestros, como testimonio de adhesión y vivo reconocimiento por la labor realizada. Nos asociamos sinceramente a este festival de simpatía y felicitamos al magisterio chocoano por este rasgo de sinceridad y gallardía.-

LA FIESTA DEL TIPOGRAFO

Para celebrar la fiesta del tipógrafo, los operarios y obreros de la Tipografía "Visi" verificaron a la ciudad de Istmina en los días sábado, domingo, lunes y martes, un paseo. Hubo alegría y expansión espiritual. -

EXPECTACULOS DEL SALON COLOMBIA

Para HOY Un Grandioso Reestreno HOY.

SERENATA BOHEMIA.

Con Carmen Miranda y Don Ameche

Martes Próximo una super Mexicana.

Raul Roulien y Rosita Morene en la mas farsante de las comedias... lo hará entoquecer de RISA..... estremecerse de EMOCION

esa es ASEGUREA U MUJER

Si señor .... ASEGURE A SU MUJER.

Lotería del Chocó

COMPRELA TODOS LOS SABADOS

Y MAS POPULAR DEL PAIS

Con los productos de la Beneficencia del Chocó se rá construída la Sala Infantil en el Hospital de San Francisco. Con los mismos productos, se amplia rá también el Hospita Eduardo Santos de Istmina y se impulsarán las obras de beneficencia de los demás Municipios del Chocó Gane Ud. plata y haga la caridad comprando

'LOTERIA del CO' CHO"

$ 3.600.oo con $ 1,80

Transportes Istmina

Que presta sus servicios entre Quibdó Istmina y viceversa en conexión con lanchas y carros por la vía Yuto, en transporte de cargas y pasajeros

Ocupe nuestros servicios que le garantiza prontitud, Seguridad y Economía esmerada.

ATENCION-Entiéndase en Quibdó con JOAQUIN ENAO y en Istmina con REINALDO ARAIZA

Por Telégrafo: "*Transistmina*"